De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No 1699-2022 cuyo objeto es: **"Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción ORIP de MEDELLIN NORTE."**

| | |
|---|---|
| Tipo de Contrato: | CONTRATACION DIRECTA |
| Contrato No | 1699-2022 |
| Nombre del contratista | *WILLIAM ALEJANDRO CASTRO GIRALDO* |
| Fecha suscripción en Secop. | 11/15/2022 |
| Nit o CC: | 1128264887 |
| Objeto del Contrato: | *Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción ORIP de MEDELLIN NORTE.* |
| Valor Total: | $ 3615660 |
| Duración del contrato en días | 53 |
| Supervisor: | COORDINADOR TECNOLOGICO Y ADMINISTRATIVO ORIP MEDELLIN NORTE |
| Fecha suscripción en secop: | 11/15/2022 |
| Fecha de Terminación: | 12/30/2022 |
| Consecutivo: | 1604 |

Mediante la presente acta se realiza el cierre del expediente del contrato No 1699-2022, en atención a que ya se realizó la liquidación de este y que las garantías constituidas a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro finalizaron su cobertura.

En virtud de lo anterior, se firma la presente acta en constancia del cierre y archivo del expediente contractual, a los veintiocho (28) días del mes junio de dos mil veintitrés (2023)

**SECRETARIO GENERAL- ORDENADOR DEL GASTO**

Proyectó: Alba Lucía Gómez
Revisó: Héctor Iván Suárez
Ramiro Alejandro Cardona A.